

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11986 *Resolución de 17 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 210, de 2 de noviembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

Al mismo tiempo que este edicto, se ha enviado un extracto de la convocatoria al «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» para su inserción en el mismo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», página web y tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 17 de noviembre de 2016.—El Alcalde, Antonio Puerto García.